

07/02/2022

La Serena: Fiscalía formaliza investigación por parricidio en grado de frustrado y lesiones en VIF contra sus progenitores, ambos de la tercera edad

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación por parricidio en grado de frustrado y lesiones en VIF contra un sujeto, por hechos ocurridos el 4 de febrero pasado, cerca de las 19:30 horas, en un domicilio de calle Condell, Las Compañías.

Según la imputación, el sujeto se habría premunido de un fierro y un cuchillo y habría agredido a su madre, con reiterados golpes en diversas partes del cuerpo.

De acuerdo con la investigación, la mujer sería socorrida por el conviviente y a la vez

el padre del imputado, a quien el sujeto atacaría con una puñalada en su zona abdominal, con la finalidad de quitarle la vida.

El sujeto fue detenido y el fiscal de La Serena, Rodrigo Céspedes, formalizó la investigación por lesiones menos graves contra una de las víctimas y de parricidio frustrado contra la segunda. “La víctima de la puñalada debió ser intervenida esa misma tarde por riesgo vital. Por esas razones, el imputado fue detenido y formalizado por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar contra su madre y por parricidio frustrado en perjuicio de su padre. El Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva del imputado por estimar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas”, dijo Céspedes.

Las dos víctimas son personas de la tercera edad.

El Juzgado de Garantía de La Serena concedió 90 días para terminar las diligencias de investigación.

